



En la presente acta, que firmo con el Voto Muevo del Sr. Maldete, y que certifico como secretario

por Grego Salazar

N.º 13.º

El Presidente  
Victoriano Turdo

Señores Sesión del día 29 de Octubre de 1926.

Quedo en la ciudad de Salamanca, a veintinueve de octubre de P. Noche mil novecientos veintiseis, y a la hora de las siete y media de Anta su tarde, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria catorica al efecto, los señores de esta Corporación al margen R. López inscriptos, bajo la presidencia del primero y ante mí el Sr. Grego secretario que suscribe.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y abierto el Despacho de Asuntos, el Pleno conoció de una circular de la Cámara de Barragona y de un telegrama de la de Valencia solicitando apoyo de esta de Salamanca al informe colectivo que elevan los sindicatos exportadores de vinos de Cataluña oponiéndose al proyectado Consorcio nacional para las industrias del mosto. El Pleno acuerda prestar su apoyo y adhesión.

Quedó entrada la Cámara: del telegrama dirigido al Sr. Ministro de Hacienda con motivo de la promulgación del R. D. sobre reforma de la inspección, felicitándole efusivamente por el espíritu de justicia en que se inspira referida disposición; de una carta del secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, comunicando el aplazamiento de las elecciones para la renovación de las Cámaras, y de otra de Don Francisco Maldonado agradeciéndole el testimonio de pésame que le remitió la Cámara por el fallecimiento de su padre.

En el periodo de Pregos y Preguntas el Sr. Rodríguez López propone, y así se acuerda, solicitar de la Dirección General de Ferrocarriles el establecimiento de billetes de ida y vuelta a Madrid por la línea de Avila y que conceda autorización para viajar por la misma con billetes kilométricos, y por el -



tuvo, recabar del Jefe de Explotación de la Compañía del f. c. de M. S. se dote de personal suficiente a los servicios de Despacho de mercancías a fin de que las expediciones sean despachadas al público en el mismo día de su llegada, evitándose las perjudiciales dilaciones que se dan en la actualidad, y también que se expongan al público las oportunas Instrucciones para que los viajeros con billete de ida y vuelta a Madrid, sepan qué tréves pueden utilizar en su viaje.

Acto seguido levantóse la sesión, de lo que extendió la presente acta que firmó con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certificó como secretario

*José María Salazar*

V.º V.º  
El Presidente  
*Victoriano Lurdo*

Señores sesión del día 26 de Noviembre de 1926.

Lurdo En la ciudad de Salamanca, a veintiseis de noviembre de mil novecientos veintiseis, y a la hora de las veintete y media de su tarde, se reunieron en sesión ordinaria. P. Bandería, previa convocatoria al efecto, los señores de esta N. López Corporación al margen expresados, bajo la presidencia del primero y ante mí el secretario asero.

Quintero Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Valls Acto seguido dióse cuenta al Pleno de los asuntos que figuraban en el Orden del Día siguiente:

Brizuela 1.º Proyecto del Presupuesto de la Cámara para el próximo ejercicio económico de 1927 confeccionado por la Comisión Administrativa, el cual fué aprobado sin discusión, acordándose elevarlo a la superioridad para su ulterior sanción.

Dióse cuenta de haber sido aprobadas por la S. I. fatura Superior de Comercio las Cuentas de la Cámara correspondientes al ejercicio de 1925; de un extracto de los acuerdos adoptados por el Con-